

Managua, 1 de marzo de 2017

Diputada

Gloria Dixón B.

Primera Secretaria

Asamblea Nacional
Su despacho

Estimada Diputada Dixón:

Con instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Justicia y Asuntos Jurídicos Diputada Auxiliadora Martinez Corrales, remito a Usted, el dictamen de la Iniciativa de ley "Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la materia de la Propiedad".

Firmado por las y los miembros de la Comisión de Justicia y Asuntos Jurídicos, el día 15 de febrero del corriente año, para que se le dé él trámite previsto en la Ley Orgánica del Poder Legislativo de la República de Nicaragua, Ley N°606.

Agradeciéndole su valiosa gestión, le adjuntamos las copias de Ley, tanto en formato sólido como en formato electrónico.

Sin más a que hacer mención, me suscribo de Usted muy respetuosamente.

Olga Margine Calderón Marenco

Secretaria Legislativa Comisión de Justicia y Asuntos Jurídicos Asamblea Nacional

Cc. Archivo

